



**VIGÉSIMA SEGUNDA REUNIÓN ORDINARIA DE LA H. JUNTA DIRECTIVA DEL
INSTITUTO DE BECAS Y ESTÍMULOS EDUCATIVOS
DEL ESTADO DE SONORA**

ACTA NO. 22

Siendo las 9:17 horas del 11 de junio de 2013, reunidos en la Sala de Juntas de la Dirección General del Instituto de Becas y Estímulos Educativos del Estado de Sonora, se llevó a cabo la Vigésima Segunda Reunión Ordinaria de la H. Junta Directiva del Instituto de Becas y Estímulos Educativos del Estado de Sonora, con la presencia del Mtro. Carlos Manuel Salazar Granillo, Dtor. General de Educación Secundaria de la SEC, en representación del Secretario de Educación y Cultura y Presidente de la Junta Directiva; C.P. Paula Vázquez González, Comisario Público Oficial, en representación del Secretario de la Contraloría General; Mtra. Célida Teresa López Cárdenas, Subsecretaria de Participación Ciudadana y Enlace Institucional en representación del Secretario de Desarrollo Social en Sonora y Vicepresidente de la H. Junta Directiva; los C. C. Vocales: L. A. E. Christian G. Lardín Apodaca, Director General de Evaluación y Seguimiento del Gasto Público en representación del C. Secretario de Hacienda; M.V.Z. Miguel Ángel Justiniani Corona, en representación del Rector de la Universidad Estatal de Sonora; Mtro. José Francisco Bracamonte Fuentes, en representación del Director General del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Sonora; Profr. Fernando Dinael Millán Valdez, Encargado de Educación Básica y Media Superior, en representación del titular de la Oficina de Servicios Federales de Apoyo a la Educación, OSFAE, así como de la C.P. Nora Valenzuela Quijada, titular del Órgano de Control y Desarrollo Administrativo del Instituto y el Lic. Rosario Figueroa Velarde, Director General del IBEEES y Secretario Técnico de la H. Junta Directiva.

I.- LISTA DE ASISTENCIA.

Se constató la presencia de los integrantes de la Junta Directiva.

II.- VERIFICACIÓN DEL QUORUM LEGAL POR PARTE DEL COMISARIO.

Una vez que la Comisario Público Oficial verificó la presencia de los miembros de la H. Junta Directiva, informó al C. Presidente la asistencia de la totalidad de los miembros, por lo cual se declaró la existencia del quórum legal y formalmente instalada la Vigésima Segunda Reunión Ordinaria de la H. Junta Directiva del Instituto de Becas y Estímulos Educativos del Estado de Sonora y se aprobó la presencia del personal de apoyo e invitados.

Acta No. 22

III.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

Habiéndose presentado el Orden del Día, se acordó que se modifique para incluir lo relativo a las plazas del personal que labora en el Instituto y su acceso al servicio médico y demás prestaciones sociales provistas por el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado de Sonora, ISSSTESON.

IV.- LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

En el uso de la palabra, el C. Presidente Mtro. Carlos Manuel Salazar Granillo sometió a la consideración de la Asamblea el Acta de la reunión anterior la cual habiéndose leído con anticipación por cada uno de los integrantes de la H. Junta Directiva, fue aprobada por unanimidad.

V.- INFORME DEL DIRECTOR GENERAL.

El C. Presidente solicitó al Director General del Instituto rindiera el informe correspondiente al periodo, por lo cual el Lic. Rosario Figueroa Velarde, informó que:

1) En cumplimiento de la ejecución de acuerdos y resoluciones aprobados en sesiones anteriores:

Se incluye en el Informe del Director General.

2) Estados Financieros.

Se presentaron el balance general y el estado de resultados al 31 de marzo de 2013, mismos que se incluyeron en la carpeta remitida a la Secretaría de la Contraloría para su análisis con lo cual se dio por enterada con la presentación de dicha información.

3) Avance presupuestal comprendiendo ingresos y egresos por partida.

Se presentó a la H. Junta Directiva el Avance Presupuestal del Instituto correspondiente al primer trimestre de 2013, en el que se detalla el seguimiento financiero de ingresos y egresos del organismo y se especificó cómo se aplicó el presupuesto durante el periodo enero-marzo de 2013, así como el monto ejercicio y la proporción que representa del presupuesto autorizado.

4) Avance en el cumplimiento de metas del Programa Operativo Anual.

Se presentó el Avance en el Programa Operativo Anual al 31 de marzo de 2013 en el cual se contempla el cierre del ejercicio y el cumplimiento de la parte proporcional de las metas propuestas correspondientes al primer trimestre de 2013, dándose la Junta por enterada.

VI.- INFORME DEL COMISARIO.

Por su parte la C.P. Paula Vázquez González, Comisario Público Oficial y representante personal del C. Secretario de la Contraloría General expresó su preocupación porque se continúa con 18 observaciones derivadas del trabajo de auditorías realizadas por el Instituto Superior de Auditoría Fiscal ISAF, para el ejercicio 2012 y que a la fecha de la reunión no han sido subsanadas, por lo cual exhorta al Instituto para que haga un esfuerzo especial y se avoque a atender el caso.

VII. LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO, APROBACIÓN DE ASUNTOS.

- 1) Se da por presentada la información presupuestal del primer trimestre del ejercicio 2013 y los estados financieros del mismo período.
- 2) Se aprobó la expedición de la convocatoria a los interesados en obtener una beca para alumnos inscritos en escuelas particulares que cuentan con Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios otorgado por la Secretaría de Educación y Cultura, correspondiente al ciclo escolar 2013-2014.
- 3) Así mismo la expedición de la convocatoria emitida a todos los interesados en obtener una beca dirigida para alumnos inscritos en escuelas oficiales de Educación Primaria o Secundaria durante el ciclo escolar 2013-2014.

VIII. ASUNTOS GENERALES.

En el octavo punto, Asuntos Generales, se abordó la problemática relacionada con la situación laboral del personal del Instituto que no cuenta con un nombramiento que le permita acceder a los servicios médicos ni las prestaciones sociales del resto de los trabajadores de la Secretaría de Educación y Cultura, existiendo consenso entre los integrantes de la Junta en que las plazas del personal ya existen pues no se trata de nuevos puestos creados, por lo cual se acordó instruir a la Dirección General para que realice gestiones ante las Secretarías de Educación y Cultura y de Hacienda para que se otorgue una clave en la cual sea posible registrar como derechohabientes al personal que carece de servicios médicos en el ISSSTESON recomendando que se dé un giro a la propuesta inicial y que se replantee la situación para corregir el problema.

Se acordó también que se priorice el tema para que se gestione y se dé seguimiento a fin de que se otorgue al trabajador las prestaciones de ley.

Paula Vázquez
Comisario Público
6



IX. RESUMEN DE ACUERDOS APROBADOS.

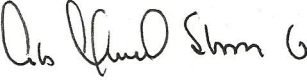



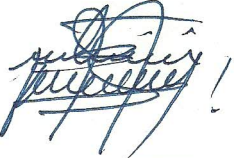
1. **Acuerdo 1-XXII-06/2013.**- Se da por presentada la información presupuestal del primer trimestre del ejercicio 2013 y los estados financieros del mismo período.
2. **Acuerdo 2-XXII-06/2013.**- Se aprobó la expedición de la convocatoria a los interesados en obtener una beca para alumnos inscritos en escuelas particulares que cuentan con Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios otorgado por la Secretaría de Educación y Cultura correspondiente al ciclo escolar 2013-2014.
3. **Acuerdo 3-XXII-06/2013.**- Así mismo, se aprobó la expedición de la convocatoria emitida a todos los interesados en obtener una beca dirigida para alumnos inscritos en escuelas oficiales de Educación Primaria o Secundaria durante el ciclo escolar 2013-2014.
4. **Acuerdo 4-XXII-06/2013.**- Se acordó instruir a la Dirección General para que realice gestiones ante las Secretarías de Educación y Cultura y de Hacienda para que se otorgue una clave en la cual sea posible registrar como derechohabientes al personal que carece de servicios médicos en el ISSSTESON recomendando que se dé un giro a la propuesta inicial y que se replantee la situación para corregir el problema.

De Auditoría
9/11

X. CLAUSURA. Siendo las 10: 55 hrs. del 11 de junio de 2013, se clausuró la XXII Reunión de la H. Junta Directiva del Instituto de Becas y Estímulos Educativos del Estado de Sonora.

[Handwritten signatures]

FIRMAS DEL ACTA CORRESPONDIENTE A LA VIGÉSIMA REUNIÓN ORDINARIA DE LA H. JUNTA DIRECTIVA DEL INSTITUTO DE BECAS Y ESTÍMULOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE SONORA, CELEBRADA EL 19 ABRIL DE 2013.

<p>PRESIDENTE MTRO. JORGE LUIS IBARRA MENDÍVIL, SRIO. DE EDUCACIÓN Y CULTURA. EN REPRESENTACIÓN: MTRO. CARLOS MANUEL SALAZAR GRANILLO, DTOR. GRAL. DE EDUCACIÓN SECUNDARIA DE LA SEC.</p>	
<p>VICEPRESIDENTE C.P. LUIS ALBERTO PLASCENCIA OZUNA SECRETARIO DE DESARROLLO SOCIAL. EN REPRESENTACIÓN: MTRA. CÉLIDA TERESA LÓPEZ CÁRDENAS, SUBSRIA. DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y ENLACE INSTITUCIONAL.</p>	
<p>VOCAL C.P. CARLOS VILLALOBOS ORGANISTA, SECRETARIO DE HACIENDA. EN REPRESENTACIÓN: L.A.E. CHRISTIAN G. LARDIN APODACA, DIRECTOR GENERAL DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO DEL GASTO PÚBLICO DE LA SRÍA. DE HACIENDA.</p>	
<p>VOCAL MTRO. MARTÍN ALEJANDRO LÓPEZ GARCÍA, DTOR. GRAL. DEL C.E.C.y T.E.S. EN REPRESENTACIÓN: MTRO. JOSÉ FRANCISCO BRACAMONTE FUENTES.</p>	
<p>VOCAL LIC. SERGIO SAMUEL ESPINOSA GUILLÉN, RECTOR DE LA U.E.S. EN REPRESENTACIÓN: M.V.Z. MIGUEL ÁNGEL JUSTINIANI CORONA.</p>	
<p>COMISARIO LIC. CARLOS TAPIA ASTIAZARÁN, SECRETARIO DE LA CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO DE SONORA. EN REPRESENTACIÓN: C.P. PAULA VÁZQUEZ GONZÁLEZ, COMISARIO PÚBLICO OFICIAL.</p>	